

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

32

OCTUBRE - DICIEMBRE

1948

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

LIC. LUIS GARRIDO

Secretario General:

LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BUSTAMANTE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR-FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$7.00
Exterior dls.	2.00
Número suelto	\$2.00
Número atrasado	\$3.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
Alfonso Reyes	<i>Introducción al estudio de la geografía clásica</i> 185
José Gaos	<i>"El ser y el tiempo" de Martin Heidegger</i> 205
Oswaldo Robles	<i>Noética del contingente y metafísica existencial</i> 241
Joaquín Alvarez Pastor	<i>Formas de la vida humana.</i> 249
Leopoldo Zea	<i>El positivismo y la nueva moral hispanoamericana.</i> 259
B. Ortiz de Montellano	<i>La poesía</i> 277
Juan Hernández Luna	<i>El neokantismo ante la tradición filosófica mexicana</i> 287

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Rafael Moreno M.	<i>La experiencia y la naturaleza.</i> (John Dewey.) 311
--------------------------	---

	Págs.
Emilio Uranga	<i>El existencialismo y la libertad creadora. Una crítica al existencialismo de Jean Paul Sartre. (Vicente Fatone.)</i> 318
Luis Villoro	<i>Filosofía del entendimiento. (Andrés Bello.)</i> 321
Juan Manuel Terán Mata	<i>La dogmática jurídica. (Rudolf von Ihering.)</i> 324
Bernabé Navarro B.	<i>Documentos para la historia de la cultura en México. Una biblioteca del siglo XVII. (Catálogo de libros expurgados a los jesuitas en el siglo XVIII.)</i> 327
Luis Martínez Palafox	<i>The Audiencia of New Galicia in the Sixteenth Century. (A Study in Spanish Colonial System.)</i> 335
Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras	<i>J. H. Luna</i> 339
Publicaciones recibidas	345
Registro de revistas	346

FORMAS DE LA VIDA HUMANA

Al observar la vida humana en sus aspectos social y psíquico, podemos darnos cuenta con facilidad de que se compone actualmente, en primer término, de acciones individuales y colectivas. Es una doble existencia en parte individual y en parte social. Mejor dicho, actualmente, y hace mucho tiempo, tenemos conciencia de que unas veces realizamos actos como individuos y otras veces como miembros de una sociedad.

Esa distinción entre la vida individual y la colectiva no ha sido siempre evidente como nos parece ahora, pues, según se sabe, no surge mientras el hombre se halla adherido al grupo a que pertenece, mientras no descubre su individualidad. Sin duda, el ser humano ha ejecutado eternamente actos individuales y colectivos, pero no tuvo conciencia de su carácter como tales hasta un preciso momento de su historia.

Asimismo realizamos en el presente, y también desde lejana fecha, otra doble vida, otras series de actos que denominamos privados y públicos, es decir, hacemos una vida pública y otra vida privada respecto de las cuales cabe repetir análoga observación a la que hemos hecho sobre la historicidad de las vidas individual y social. Mientras no se formó la conciencia de lo privado y lo público, el hombre no *vivió* propiamente estas especies de vida como tales, participando meramente en una única existencia indiferenciada.

Resulta, pues, que en nuestro tiempo hacemos cuatro vidas distintas, tenemos cuatro maneras generales de vivir y, como animales anfibios, pasamos de una a otra alternativamente. Estas varias formas de acción se combinan entre sí, según veremos más adelante, ya que cada momento de nuestra existencia total es una constelación de complejos de diversas formas vitales. Pero puesto que aquellos modos de vivir son la base de tales combinaciones, debemos considerarlas primeramente. Por tanto, pro-

cederemos en primer término, a precisar la significación y el valor actual de lo individual y lo social, y en segundo lugar haremos lo mismo respecto de lo público y lo privado.

Vida individual y vida social

Los cuatro conceptos que nos interesan —las vidas individual, social, privada y pública—, se interfieren de tal modo en nuestras mentes, se hallan tan mezclados entre sí y con otros conceptos próximos, que debemos, ante todo, proyectar un poco de luz sobre ellos. Nos importa sobremedida determinar lo que, por debajo de semejantes confusiones, realmente entendemos por unos y otros, y descubrir, si es posible, el rasgo característico que nos permita diferenciarlos.

Con tal propósito podemos situarnos inmediatamente en el centro de la cuestión, diciendo que entendemos por sociales sencillamente aquellas acciones que no pueden llevarse a cabo sin el concurso de personas ajenas, por ejemplo, la fidelidad, la misericordia, la amistad, la caridad, que siempre van dirigidas a otros individuos y, por consiguiente, no tendrían lugar si la sociedad no existiese. Y consideramos individuales las acciones que puede realizar el individuo por sí solo, las cuales unas son de carácter predominantemente psíquico, como la resignación, el dominio de sí, y otras de índole sobre todo biológica, como el pasear, el dormir, etc.

Según los anteriores enunciados, el criterio para distinguir los primeros actos de los segundos sería el de la soledad. La acción solitaria es individual y la no solitaria es social. El conjunto de acciones solitarias con unidad y sentido constituye la vida individual, y, análogamente, la totalidad de las acciones no solitarias de la misma clase forma la vida social.

Este criterio conforme al cual separamos una vida de otra es absoluto desde un punto de vista lógico, pues no cabe pensar conceptualmente que una acción sea más o menos solitaria, pero psicológica y socialmente no lo sea. Socialmente, se puede hacer vida más o menos solitaria según se mantengan pocas o muchas relaciones con los demás. Psicológicamente, también son posibles grados de soledad según se viva más o menos encerrado dentro de sí mismo. Que tales especies de soledad se diferencian claramente, lo prueba el hecho de que puede uno sentirse solo en medio de una multitud.

Los actos estrictamente individuales nacen y mueren en la persona, no se refieren al prójimo ni a la colectividad, y con tal significación los llamamos solitarios. En cambio, los actos sociales se dirigen a otras personas o a la sociedad en general, y puesto que su realización depende de estos factores debemos denominarlos no solitarios. En la acción individual, la persona se concentra en sí misma, vive únicamente consigo misma y prescinde de las demás; en la vida social se toma en cuenta a otras personas, se vive con ellas y hasta cierto punto para ellas.

La vida individual, desde un punto de vista absoluto, consiste, pues, en la relación del hombre consigo mismo, y la vida social en la relación del individuo con el prójimo. Ahora bien, desde el mismo punto de vista absoluto, la relación del hombre consigo mismo suele llamarse también vida íntima. Se confunde así la vida íntima con la individual, aunque consideradas más atentamente sean cosas distintas. Ciertamente, la vida íntima es más o menos solitaria, pero no siempre la vida solitaria es íntima. Cuando leemos, escribimos, dormimos, verificamos actos solitarios que poco tienen de íntimos. No es suficiente que una acción sea solitaria para que entre del todo en la esfera de la intimidad. Esta se caracteriza, tal como la concebimos hoy, no sólo por la soledad, sino asimismo por otro rasgo del que hablaremos seguidamente, a saber: el secreto.

Distinguimos la vida íntima de la no íntima conjuntamente por el secreto y la soledad. La vida íntima consiste, pues, en el conjunto de acciones solitarias y secretas que cada quien hace a lo largo de su existencia. Es un mundo para sí, libre de la mirada de los demás, más estrecho aún que la vida privada, y está constituido por las relaciones entre el yo y el cuerpo y el alma y las que median entre el mismo yo y otras personas, pues, según es sabido, existe una vida íntima individual y otra social, como la que hacemos con la familia y los amigos. Si para nosotros, en el día de hoy, el contenido significativo del vocablo intimidad es aproximadamente el que acabamos de indicar, queda en claro que la vida individual es diferente de la íntima, ya que muchas acciones individuales nada tienen que ver con la intimidad.

Naturalmente, la vida íntima, puesto que está formada de soledad y secreto, tenderá a desaparecer cuando estos elementos dejen de tener valor. Eso es, justamente lo que ocurre hoy. Cada día el hombre hace menos cosas solo, cada vez su vida es menos secreta. La socialización de la vida ha adquirido proporciones ingentes, y también nuestra vida es

más y más pública. En cualquier momento necesitamos con la mayor urgencia el concurso del prójimo, y asimismo disminuye poco a poco el secreto de nuestra existencia. A pesar de ello, no xiste por ahora el peligro de que la vida individual desaparezca, pues no parece próximo el momento en que el individuo se incorpore de nuevo totalmente a la vida social de la que se desprendió. Tampoco es probable que se anule por completo la vida secreta. Su subsistencia se halla protegida actualmente por dos modos de reaccionar ante ella, uno social y otro individual, a saber: la discreción y el pudor. La conciencia moral de la sociedad contemporánea considera, en efecto, como indiscreción el intento de penetrar en los secretos ajenos, y, por otra parte, el pudor también impide al individuo revelar sus secretos propios.

Si el secreto y la soledad de nuestras acciones no se encuentran inmediatamente en trance de extinción, tampoco lo estará la vida íntima. La persona posee un mundo particular, un mundo interior distinto del mundo social en que se encuentra inmerso, al cual se adapta con más o menos facilidad. Y precisamente porque esa vida interior no es absorbida completamente por la vida social, se explica la conducta humana como un sistema de acciones y reacciones del hombre en el mundo físico y social que lo envuelve. No se concibe la vida del hombre separada del mundo que le rodea, porque la vida consiste en hacer cosas en el mundo, pero se comprende que el individuo viva apartado de la sociedad, en regiones tan pequeñas como se quiera pero de su exclusivo señorío, con soberanía plena y no compartida.

Esta separación no se refiere desde luego a la totalidad de la vida, es decir, el hombre no puede dejar de hacer cosas en el mundo, ni siquiera se refiere a la totalidad de la vida psíquica, esto es, mi vida psíquica no se halla en su totalidad separada de la de los demás, pues nuestros sentimientos, pensamientos, deseos, etc., se encuentran fuertemente unidos con los de la sociedad. Es mi yo quien está separado del yo del prójimo, quien no puede fundirse ni confundirse con los yos ajenos, quien da un carácter solitario e íntimo a la vida de cada cual. El hombre aporta a la vida un elemento propio, original, exento de influjos extraños, que emana de su modo de ser, de su yo. La vida íntima se rige por ese modo de ser, fuente de la peculiaridad individual, y quedan en segundo plano las influencias ajenas. En cambio, en la vida común hay que llegar a un acuerdo con la sociedad en que vivimos, a un *pacto social* en el que la

comunidad juega el papel más importante, pues muchas veces al verificarse la acomodación se desvanece el yo. Dejamos de ser lo que auténticamente somos y nos encontramos gobernados por las circunstancias.

La vida solitaria lo mismo que la no solitaria tienen su origen en tendencias del alma humana. El hombre unas veces quiere estar solo y otras busca a sus semejantes. Alternativamente pasa de un estado a otro, y tanto le enoja la prolongada soledad como la compañía continua. Aristóteles definió al hombre como un ser social, creía que estaba dotado de instintos sociales. Esto, sin duda, es cierto, pero tampoco se puede negar que en el ser humano coexisten instintos antisociales que le llevan a separarse de la sociedad para vivir su propia vida, sin pactos ni transacciones, en una palabra, para vivir en la intimidad. Ensimismarse es un fenómeno psíquico tan humano como expresarse, y su frecuencia depende del carácter del individuo y del género de vida más o menos solitaria que haga. Hay personas más ensimismadas o más sociables que otras, pero en todas conviven el ensimismamiento y la sociabilidad como dos formas diversas de vida.

Vida privada y vida pública

Intentemos ahora aclarar las ideas de nuestro tiempo, más o menos conscientemente pensadas, acerca de las vidas privada y pública.

La definición de lo público y lo privado es un viejo problema que ya preocupó a los juristas romanos y continúa discutiéndose hoy en día. Según aquellos jurisconsultos, público es cuanto se refiere al bien común y privado lo que concierne al interés de los particulares, o dicho más concretamente, públicas son aquellas acciones u omisiones que satisfacen intereses de la colectividad, y privadas las omisiones o acciones que sirven intereses del individuo. Semejante doctrina, conocida con el nombre de teoría del interés en juego, hace depender el carácter privado o público de las acciones u omisiones, es decir, en último término de la vida, del interés que satisfagan: si el interés es social, la vida será pública; si el interés es individual, la vida será privada.

A pesar de su aparente claridad, esta teoría no es satisfactoria. Como se comprende a primera vista, la doctrina da por supuesto que los intereses individuales y colectivos se hallan separados, unos frente a otros,

y no advierte que de hecho no ocurre así. Los intereses individuales se encuentran inmersos en los sociales y no es posible separarlos de éstos. Y no sucede así en la realidad, porque a la sociedad le preocupa ante todo la realización de sus propios intereses, de los cuales el interés individual es sólo un caso particular. No es el interés individual lo que principalmente la sociedad protege, es el interés social que abarca y comprende el del individuo. Resulta, por consiguiente, que los intereses individuales están subordinados a los sociales, y no pueden aislarse de ellos. No pudiendo separarse unos de otros, la doctrina del interés en juego cae por su base.

Que una persona preste a otra cierta suma de dinero parece un asunto estrictamente privado desde el punto de vista del interés. Son intereses individuales los que en tal caso se ventilan. Sin embargo, la sociedad no permanece indiferente ante este hecho, no porque se cuide del interés particular de las partes contratantes, sino porque le preocupa el interés social en la existencia de los contratos, existencia que se pone en peligro si éstos no se cumplen. Por tales razones, el interés individual trasciende de la esfera privada y penetra en la pública, bien entendido que las dos esferas no deben imaginarse como exteriores sino como concéntricas.

La subordinación de los intereses individuales a los sociales es hoy una idea admitida corrientemente. La conciencia moral de nuestro tiempo coloca los intereses de la colectividad por encima de los del individuo, lo que se refleja en la legislación y en las costumbres, engendrando efectos de suma importancia. Esto no quiere decir, naturalmente, que se haya borrado la línea divisoria entre lo privado y lo público. Tampoco quiere decir que no se produzcan rebeliones individuales muy frecuentes contra tal estado de cosas, rebeliones que anteponen los intereses particulares a los generales. Lo dicho sólo significa que el criterio del interés no es válido para distinguirlos. La vida privada no ha desaparecido porque se halle subordinada a la pública. Lo que necesitamos es descubrir el criterio moderno de diferenciación.

La caracterización de las vidas individual y social por la soledad y la no soledad no agota todo el contenido de lo que actualmente entendemos por aquéllas. No basta que una acción sea solitaria para que nos parezca siempre individual; tampoco calificamos de sociales los actos únicamente porque no sean solitarios. Socorrer calladamente a un amigo, es, según el criterio expuesto, una acción estrictamente social, y, sin embargo,

pensamos que le falta algo para serlo plenamente. Por proceder el individuo de una manera reservada su acción no parece social. De modo análogo, hacer gimnasia sueca o pasear son actos individuales en estricto sentido, pero si los llevamos a cabo entre una multitud de gentes creemos que pierden su carácter individual.

Esto ocurre porque concebimos indisolublemente unidos y hasta idénticos conceptos que bien vistos son diferentes. Identificamos lo individual con lo privado y lo social con lo público, y así lo hicieron los autores de la teoría del interés en juego, aunque no sean lo mismo unos y otros respectivamente. Cuando un acto, incluso si es individual, es presenciado o conocido por muchas personas, adquiere la categoría de público; pero si las personas que lo conocen o presencian son pocas, aunque sea social, lo consideramos dentro de la esfera privada. Tales son las ideas que acerca de este asunto prevalecen hoy en día. Si ello es cierto, podemos decir que son públicos aquellos actos cuyo conocimiento se extiende a grupos sociales más o menos amplios, y serán privados los actos conocidos por círculos más o menos estrechos. Según esto, la distinción entre acciones privadas y públicas no se funda en la naturaleza individual o social de las mismas, sino en el hecho de su divulgación. Por eso vemos actos considerados como privados, por ejemplo las riñas familiares o los amores adúlteros, que se convierten en públicos, si dejan de ignorarse. Y viceversa, hechos estimados como públicos, supongamos el hurto o el fraude, se reducen a acciones privadas cuando no llegan a ser conocidos. Lo público está, pues, en relación con la amplitud de los grupos sociales a cuyo conocimiento llega el acto calificado como tal. Si el hecho trasciende a grandes círculos, es público, si no sale de un grupo social pequeño, es privado. Por consiguiente, el rasgo que distingue las acciones privadas de las públicas es que las primeras son más o menos secretas y las segundas no lo son.

De aquí se deduce necesariamente que tanto lo privado como lo público presenta grados diversos. El acto más privado de todos sería el más secreto, el que no sale de la conciencia individual. Pero lo que se produce en la profundidad de la conciencia y no sale de ella es lo que llamamos con todo rigor íntimo. Lo absolutamente privado se identifica así con lo rigurosamente íntimo, de tal modo que a medida que va dejando de ser secreto va perdiendo también intimidad y acaba por convertirse en público. De esta equivalencia se deriva el hecho de que la oposición entre lo

íntimo y lo no íntimo se reduzca en última instancia a la que existe entre lo privado y lo público, entre lo secreto y lo no secreto. Pero, según hemos dicho, lo íntimo se compone no sólo de secreto sino también de soledad, por lo que no se pueden identificar ambas vidas, la íntima y la privada. Así, resulta que la vida íntima se opone por lo que tiene de solitaria a la vida social, y por lo que tiene de secreta a la pública. Tal oposición doble no significa que estas dos vidas últimas, aunque sean distintas, se hallen separadas en la realidad. Marchan siempre juntas de la misma manera que siempre van unidas la vida individual y la privada. Lo público se realiza en la esfera social y lo privado en la individual, si bien con mayor o menor rigor.

La vida pública, la que se hace a la vista de muchas personas, y la privada, la que se lleva a cabo en presencia de pocas, son formas diferentes de vida. La circunstancia de que los actos sean o no secretos determina actitudes distintas. No se habla o escribe a un amigo de la misma manera que para el público, ni nos comportamos igualmente en visita que en casa. No son los actos sino el modo de realizarlos lo que varía, y esta manera obedece a su carácter ora secreto, ora no secreto.

Las causas de la vida secreta son más bien de índole social que individual. No es una tendencia natural en el individuo hacer cosas clandestinamente. El hombre oculta sus actos cuando se enfrenta a las ideas morales, políticas, religiosas, etc., predominantes en la sociedad en que vive. Su vida sería mucho menos secreta si no temiera las sanciones que la sociedad impone a quienes infringen sus preceptos. Por eso, si tales preceptos pierden valor y las sanciones se amortiguan, la vida privada se contrae y se ensancha la pública. Sin embargo, pudiera creerse que, en general, existe el deseo específico de vivir privadamente, pero si bien se mira, lo que queremos no es el secreto más o menos absoluto, sino la mayor o menor soledad que suele formar parte de la vida privada. A la inversa, sentimos también el deseo de hacer vida pública, no porque no sea secreta, sino por no ser solitaria. En suma, la soledad y la no soledad son actitudes que se originan en el individuo solo; en cambio, la vida secreta o no secreta son reacciones del hombre ante la sociedad.

El hecho de que la vida contemporánea en gran parte haya dejado de ser privada para convertirse en pública, lo que constituye uno de los rasgos más característicos de nuestro tiempo, se debe a que cada día es menos secreta. Como las concepciones tradicionales han perdido en forma nota-

ble su valor, ha disminuído el temor a entrar en pugna con ellas. Actos que en otras épocas se ocultaban cuidadosamente y que hubiera parecido escandaloso realizarlos incluso en círculos reducidos de personas, hoy se llevan a cabo en presencia de todo el mundo y no causan la menor extrañeza. En este camino, la mujer, por venir de más lejos, por haber sido el elemento más conservador, ha marchado más de prisa que el hombre. Maquillarse, fumar, tener amistades masculinas, vestir no ya sin la preocupación de ocultar el cuerpo, antes al contrario con el deseo de exhibirlo, y tantos otros hechos semejantes, son acciones que antes se guardaban en el mayor secreto y en el día de hoy se realizan a la vista de todos. Pero donde mejor se manifiesta la tendencia a transformar la vida privada en pública es en las fiestas y diversiones, en la parte superflua de la existencia. Cualquier diversión privada nos agrada ahora menos que una fiesta pública de la misma clase. Antiguamente, el hombre para divertirse se reunía con sus familiares y amigos a puerta cerrada, en una casa particular o en otro lugar análogo; hoy frecuenta los restaurantes, los cabarés, las salas de espectáculos, los campos de deportes, y tanto o más que el juego, el espectáculo, el baile o la comida, le interesa la presencia del gran público, ver lo que hacen los demás y que los demás vean lo que él hace, sentirse en contacto con otros, formando una masa animada por iguales propósitos.

Es un signo de la época moderna el desarrollo de la sociabilidad y, como consecuencia de ello, el auge de las relaciones sociales. El retraimiento, la vida solitaria, son situaciones pasajeras y, cuando permanentes, excepcionales. La actividad pública, incluída la profesional, llena la mayor parte de nuestra existencia. Las actividades políticas, culturales, económicas, religiosas, etc., nos ocupan y preocupan diariamente y a ellas concedemos la mayor importancia. No desaparece por eso la vida privada, pero le dedicamos menos atención y forma un ámbito más reducido de nuestros quehaceres. Las otras actividades nos reclaman con tal apremio, que no *tenemos tiempo* de ocuparnos de ésta.

Aunque la intervención de la mujer en la vida pública sea todavía menor que la del hombre, también ella, sin embargo, se ve obligada a limitar cada día más su vida privada, principalmente por su creciente participación en actividades profesionales. Si a lo dicho se agrega el deseo general de destacarse, de adquirir popularidad en círculos cada vez más

amplios, deseo que encauza nuestras energías hacia actividades públicas, se comprende que el valor de la vida privada disminuya constantemente.

De la combinación de las formas de vida que acabamos de analizar resulta, por lo pronto, una vida privada individual y otra social. La vida privada individual consiste, como se ha indicado, en la relación del hombre consigo mismo; es una relación entre lo más profundo del individuo, su yo, con otras partes más superficiales del mismo, como el alma y el cuerpo. Al mismo tiempo existe la vida privada social, constituida por las relaciones que se mantienen con la familia y los amigos. Estas relaciones presentan un carácter más o menos privado, según se considere a la sociedad familiar en sentido estricto —la formada sólo por los padres y los hijos— o en amplio sentido —la compuesta por todos los parientes—. Del mismo modo, son diferentes las relaciones que se producen entre los amigos, según sean íntimos o no íntimos. En ambos casos, la índole privada de tales especies de vida aumenta o disminuye en proporción a su respectiva intimidad.

Por otro lado, de la combinación de las dichas formas vitales, resulta una vida pública individual y otra social, muy diferentes en cuanto a sus dimensiones. El círculo de la vida pública individual es relativamente pequeño. Abarca únicamente aquellos actos solitarios no secretos, como el trabajo y las diversiones aislados entre otros, que son pocos. Por lo contrario, la vida pública social comprende una enorme extensión, incluyéndose en ella las vidas profesional, política, económica, religiosa, y la vida ociosa, enumerando sólo las más importantes.

La descripción de cada una de estas formas particulares de vida constituiría otros tantos capítulos de la investigación que la psicología y la sociología, trabajando de común acuerdo, podrían llevar a cabo, desde los expuestos puntos de vista, acerca de la realidad vital contemporánea. Mediante tal investigación llegaría a descubrirse la significación y el valor actuales de los conceptos y normas que presiden nuestra realidad vital, significación y valor muy distintos de los que preveleían en otras épocas y que aún aparecen como vigentes.

JOAQUÍN ALVAREZ PASTOR